

Declaración Conjunta del Consejo de Comercio e Inversiones Ecuador – Estados Unidos

El 10 de noviembre de 2020, Estados Unidos y Ecuador celebraron la tercera reunión del Consejo de Comercio e Inversiones (TIC) Ecuador-Estados Unidos. La delegación de Estados Unidos estuvo encabezada por el representante de Comercio Adjunto, embajador Michael Nemelka, y la delegación ecuatoriana por el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Iván Ontaneda Berrú. Ambas delegaciones incluyeron a funcionarios de instituciones de comercio y de otras agencias reguladoras.

Esta reunión reflejó la alta prioridad de ambos países para profundizar sus lazos comerciales y de inversión. Los representantes de ambos países abordaron una serie de cuestiones relacionadas con el comercio y las inversiones, incluyendo propiedad intelectual, medio ambiente, empleo y el comercio de productos agrícolas.

También discutieron la aplicación de una ambiciosa agenda económica y comercial entre Ecuador y Estados Unidos. Los dos países reafirmaron su compromiso de acelerar el trabajo que se lleva a cabo en el marco del Consejo de Comercio e Inversiones (TIC) entre Ecuador y Estados Unidos, incluyendo la finalización de la negociación de un Protocolo sobre Normas Comerciales y Transparencia, basado en las provisiones de alto nivel de los recientes acuerdos comerciales que tienen Ecuador y Estados Unidos.

Ambos países prevén concluir estas negociaciones, que incluirán disposiciones sobre facilitación al comercio, buenas prácticas regulatorias, lucha contra la corrupción, y cooperación en materia de pequeñas y medianas empresas, antes que finalice el año.

Las dos naciones están deseosas de continuar profundizando su colaboración en el 2021 y de convocar a la cuarta reunión del Consejo de Comercio e Inversiones en Quito, Ecuador.